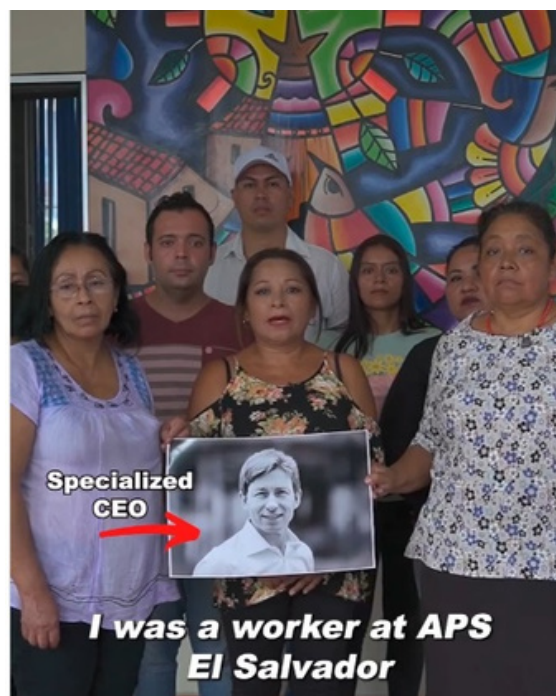




Ex trabajadoras de maquilas reciben ayuda humanitaria, tras ser despedidas sin el pago de sus prestaciones.

Más de 1000 personas trabajadoras despedidas de las fábricas textiles APS El Salvador y Style Avenue, recibieron ayuda humanitaria después de dos años de gestiones y trabajo conjunto entre el Sindicato de la Industria de la Costura y la Maquila (SINDICOM), el Sindicato General de Costurera, FEASIES, ORMUSA y el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC).

Esta ayuda es una contribución voluntaria de las marcas maquiladas por las fábricas cerradas y viene a aminorar las dificultades económicas por las que atraviesan las personas trabajadoras afectadas por el cierre de las empresas. Algunas marcas no han respondido a la fecha, por lo cual trabajadoras y organizaciones mantienen una campaña internacional para que aporten financieramente para cubrir al menos una parte de las indemnizaciones y salarios adeudados.



CONTENIDO:

EMPLEO EN ZONAS FRANCAS Y
DEPÓSITOS DE PERFECCIONAMIENTO
ACTIVO A LA BAJA DESDE 2022

PAG.2

EX PERSONAL DE APS Y STYLE AVENUE
RECIBEN AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA
POR MARCAS MAQUILADAS

PAGS. 3-7



Personas extrabajadoras de maquilas APS y Style Avenue, en reunión informativa sobre entrega de ayuda humanitaria.

Con el apoyo de:



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



GENERALITAT
VALENCIANA
Vicepresidència Segona i
Conselleria de Serveis Socials,
Igualtat i Vivenda

Empleo en zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo a la baja desde 2022

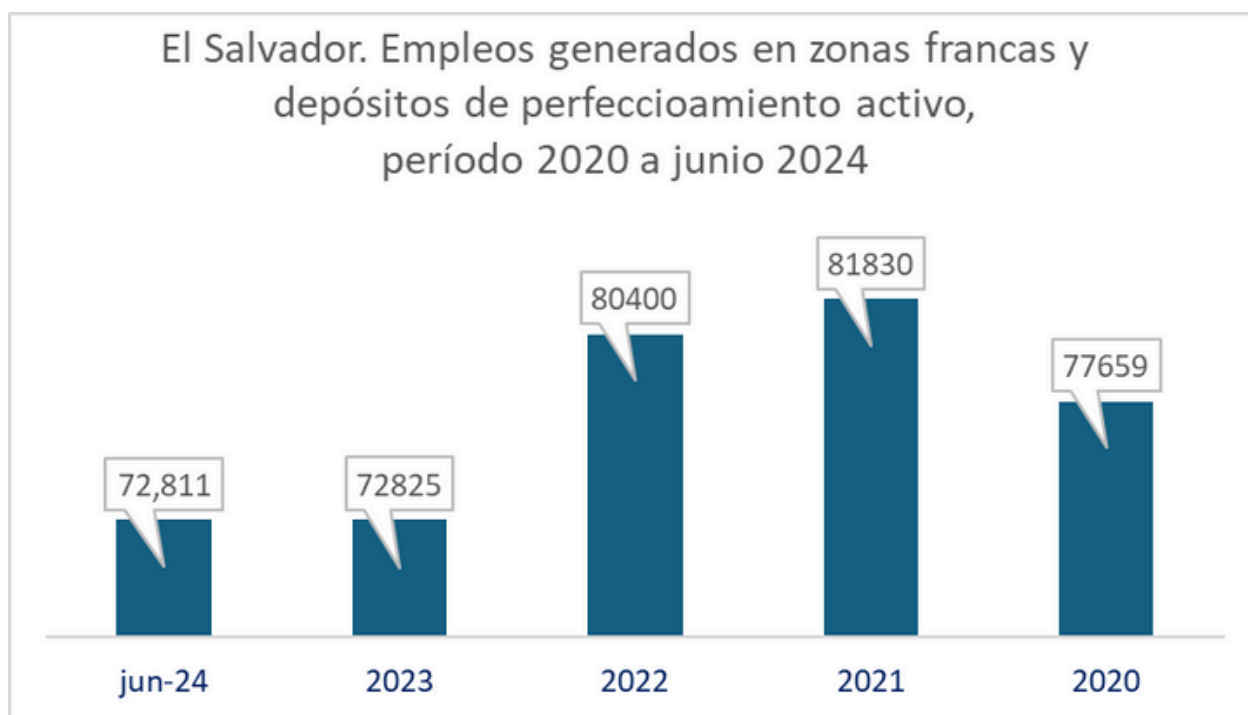
Alrededor de 16, 650 personas han sido despedidas de maquilas textiles en El Salvador, de 2022 a septiembre de 2024, según datos de la Federación de Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES).

En dos años, al menos 8 maquilas han cerrado operaciones, entre las más recientes están Confecciones El Pedregal, planta El Salvador SEW, ubicada en la Zona Franca Sam Li, que dejó sin empleo a unas 500 personas. A diferencia de otras fábricas que cierran abruptamente, esta empresa que trabajaba para Hanes Brand, anunció hace unos meses el cierre y en septiembre de 2024, pagó el pasivo laboral al personal.

El descenso en las personas empleadas en zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo es evidente como se constata en las cifras obtenidas por ORMUSA, del Ministerio de Economía.

Del año 2020, año de la pandemia cuando muchas maquilas suspendieron operaciones temporalmente, las empresas de zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo, empleaban 77, 659 personas; al año siguiente se recuperaron algunos empleos cerrando 2021 con 81,830, pero a partir de 2022 se mantiene la tendencia a la baja en los dos rubros amparado en la Ley de Zonas Francas (1).

Del año 2022 a junio 2024, se registra un descenso significativo de más de casi 8 mil empleos de manera global. Estas cifras no hacen distinción de la maquila textil, pero cifras recopiladas por el Observatorio Económico Laboral de ORMUSA, registraban 15,110 empleos menos en zonas francas, del año 2022 a 2023, según datos del Ministerio de Economía (MINEC).(2).



Elaboración propia de ORMUSA con datos del Ministerio de Economía

1 Cifras facilitadas por la OIR/Ministerio de Economía, en octubre 2024.

2. <https://observatoriolaboral.ormusa.org/15-mil-empleos-menos-en-zonas-francas-de-2022-a-2023-repoto-ministerio-de-economia/>

Ex personal de APS y Style Avenue reciben ayuda humanitaria entregada por marcas maquiladas



Reunión de ex trabajadoras y trabajadores de maquila APS, donde se les informó cómo se haría la entrega de la ayuda humanitaria recibida por WRC

Entre estas fábricas cerradas está APS de El Salvador, que suspendió operaciones en agosto de 2022, dejando a 850 personas sin trabajo; además de la fábrica Style Avenue, que cerró en mayo de 2023, donde trabajaban unas 244 personas, a quienes no pagó sus prestaciones.

Según una investigación realizada por el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC), por sus siglas en inglés; APS de El Salvador adeuda a ex trabajadoras y trabajadores unos 2 millones de dólares en prestaciones; mientras que Style Avenue, debe \$ 1.8 millones en concepto de pago de indemnizaciones, vacaciones y prestaciones [3].

Debido a la denuncia presentada por representantes de trabajadores (ORMUSA, FEASIES y otros sindicatos) y confirmar que no habían recibido los salarios adeudados, más

[3] <https://www.workersrights.org/wp-content/uploads/2024/03/WRC-Findings-Recommendations-and-Company-Response-at-APS-El-Salvador-031424-FINAL-ESP.pdf>

4] <https://www.workersrights.org/wp-content/uploads/2024/03/WRC-Findings-Recommendations-and-Company-Response-at-APS-El-Salvador-031424-FINAL-ESP.pdf>

indemnizaciones y otras prestaciones de ley, el WRC contactó con las marcas internacionales que maquilaba las fábricas y otras entidades que participaban en la compra de prendas de vestir producidas, antes del cierre de ambas maquilas.

El WRC recomendó a estas marcas y a otras entidades que, dado que estas fábricas ya no estaban en funcionamiento, de conformidad con sus propios códigos de conducta para las prácticas laborales en sus fábricas proveedoras, contribuyeran para garantizar que el ex personal recibiera sus indemnizaciones [4]. Fue así que la WRC reunió alrededor de 3 millones de dólares, para contribuir con más de mil personas afectadas.

En septiembre de 2024, ORMUSA, fue la encargada de la entrega del dinero (ayuda humanitaria) para lo cual pidieron a las personas despedidas de las fábricas Style Avenue abrir una cuenta bancaria y a quienes trabajaban en APS, se les emitió un cheque a su nombre. Se les aclaró que no es el pago total de sus prestaciones, sino un porcentaje del monto adeudado obtenido gracias a WRC.

Elvia Yesenia Zelaya, trabajadora que recibió ayuda humanitaria

Elvia Yesenia Zelaya, de 48 años, laboró 11 años en la fábrica Style Avenue SA de CV. Durante ese tiempo nunca la indemnizaron anualmente, pero ese monto equivalente al pasivo laboral jamás lo recibió ya que la empresa cerró operaciones en mayo de 2023, afectando a 244 personas empleadas.

“Fue terrible, nos quedamos sin trabajo de la noche a la mañana; nos fuimos un viernes y lunes que regresamos la fábrica estaba cerrada. Son 11 años de trabajo en esa fábrica”, declaró al Observatorio Económico Laboral de ORMUSA. En mayo de 2024, cumplió un año sin trabajo y sin dinero. Ha buscado trabajo en otras fábricas, pero por su edad no se ha logrado ubicar.

El salario de Elvia era de \$365.00 dólares al mes. De ella dependen sus tres hijos y su padre, de 77 años. Al quedarse sin trabajo, cayó en mora con el pago de su casa, la cuota mensual es de \$71.00 que debe abonar al Fondo Social para la Vivienda.

Ante la difícil situación que atraviesa, un familiar le ha estado enviando dinero al papá y de allí han logrado comprar algunos alimentos y pagar recibos básicos de luz y agua.

Tras un año de espera, finalmente Elvia Zelaya recibió la ayuda monetaria. Agradeció a ORMUSA, FEASIES y las organizaciones internacionales que contribuyeron con apoyo económico, a través de las marcas que se responsabilizaron de la deuda de las fábricas Style Avenue y APS.



Extrabajadoras y trabajadores de maquilas APS y Style Avenue, en reunión informativa sobre entrega de ayuda humanitaria.

“Dicen que me van a dar algo de dinero y estoy agradecida. Lo primero que voy a hacer es pagar las deudas que tengo. Es terrible, porque todos los días me llaman del Fondo Social para la Vivienda, que arregle mi situación. También debo otras cosas que he tenido que “fiar” para salir adelante todo este tiempo”.

“Con ese dinero también voy a arreglar la casa porque hoy con el invierno se me ha arruinado más. Tengo goteras por todos lados, porque el techo ya no sirve. Yo espero que me quede otro poquito de dinero para ver si pongo venta de algo en la casa, porque veo difícil que me puedan contratar en otro lugar, porque el desempleo es bastante grave en nuestro país y somos varias personas las que andamos buscando trabajo”.



Todas las semanas salimos un grupo de compañeras que estuvimos en la fábrica, a buscar trabajo

Blanca Mejía, tiene 50 años, estaba a punto de cumplir 14 años de trabajar en la fábrica Style Avenue SA de CV, cuando la cerraron.

Aunque ha buscado trabajo en otras fábricas, lamenta que por su edad no lo ha logrado. “Todas las semanas salimos un grupo de compañeras que estuvimos en la fábrica, a buscar trabajo, pero los requisitos son tener de 18 a 40 años. Para nosotras ha sido frustrante el cierre de la fábrica, porque la mayoría somos personas mayores, a algunas les faltaba pocos años para jubilarse, pero, ahora nos hemos quedado varadas”, lamentó.

Durante todo este tiempo, su hija la ha apoyado económicamente, quien comparte de las escasas ganancias que logra como vendedora ambulante. La ayuda de su hija le ha permitido comprar alimentos.

Según el cálculo que le hicieron en el Ministerio de Trabajo, la fábrica le adeudaba el monto equivalente al 14 años de trabajo, vacaciones y otras prestaciones.

También agradeció la contribución económica de las marcas, aunque en septiembre le van a dar un

porcentaje (66%) y luego en enero de 2025 le darán el resto, debido a que WRC no ha logrado reunir todo el dinero que las marcas se comprometieron a entregar.

“Solo Dios y las organizaciones que nos ayudaron saben cómo estamos sobreviviendo, y resulta que de ese dinero que se consiguió, tenemos que pagar el diez por ciento de renta al gobierno, que no hizo nada cuando cerraron la fábrica, ni ahora que le pedimos que no nos descuentaran la renta”, lamenta la ex trabajadora.

Ella se refiere a que se hicieron gestiones a la Asamblea Legislativa y a la presidencia de la República para lograr una exoneración de impuestos sobre la renta, pero la petición no fue aceptada. Es así que cada trabajadora tuvo que cancelar el impuesto del 10% sobre el dinero recibido.

**“Con ese dinero voy a arreglar la casa, porque ya se me está cayendo y también le voy a dar un poquito a mi hija para que arregle la de ella, porque ella me ha ayudado a mí todo este tiempo”:
Blanca Mejía, ex trabajadora beneficiada.**

Elizabeth Mejía de Barahona

Elizabeth Mejía, de 45 años, sufrió un accidente de tránsito que le provocó una discapacidad en la pierna derecha. En ese momento, tenía 30 años; ella se dirigía hacia su casa, después de finalizar su jornada de trabajo.

Durante 12 años laboró en la maquila textil Style Avenue, La empresa le quedó debiendo el pago de indemnización por 12 años, 2 años de vacaciones y el pago de seis catorcenos (tres meses calendario).

Ante su situación de desempleo y por su discapacidad, el Ministerio de Trabajo le gestionó un empleo en otra empresa desde septiembre de 2023, donde labora a la fecha.

Elizabeth también obtuvo una pensión de retiro por discapacidad de \$50.00 dólares mensuales, monto que alcanza solo para cubrir el pago de algunos recibos de servicios, lamentó.

Recomendaciones

Ante esta situación de cierres repentinos en las maquilas que ocurren cada año, Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES, llamó a las personas trabajadoras a fortalecer la organización sindical. Instó al Ministerio de Trabajo para que sea el garante de las propuestas que la Federación Sindical y organizaciones de mujeres han llevado a la Asamblea Legislativa para que exista más apertura y se aprueben medidas que permitan garantizar los derechos laborales en las maquilas [5].

De igual forma, Carmen Urquilla, representante de ORMUSA y Marta Zaldaña, señalaron que la Asamblea Legislativa debe retomar y analizar

“Lo primero que voy a hacer cuando me den el dinero es pagar las deudas y reparar la casa, porque con estas lluvias el techo se ha arruinado”, anuncia con entusiasmo Elizabeth Mejía, al explicar el destino de la ayuda económica recibida.



Personas ex trabajadoras de maquila exhortaron al Ministerio de Trabajo a mantenerse más alerta ante el cierre repentinos de las fábricas, realizando inspecciones constantes, ya que algunas de las señales que dan estas empresas es dejar de pagar las cuotas previsionales.

Por tanto, es indispensable que tengan un registro actualizado de las empresas que están en mora con los pagos de ISSS o AFP. Otra señal de “alerta” es cuando las fábricas comienzan a realizar suspensiones de labores, aludiendo a la falta de materia prima o falta de pedidos por parte de las marcas para las que confeccionan.



Abogada de ORMUSA en entrega de ayuda humanitaria a ex trabajadora beneficiada.



[5] Entrevista a Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES.

las propuestas presentadas por FEASIES y ORMUSA, en junio de 2024, está la creación de una Fianza que garantice el pago del pasivo laboral o de indemnización anual para el sector de la maquila textil. Esta comprende el pago tripartito de la fianza que se pueda rendir a instituciones como el Ministerio de Trabajo o Ministerio de Economía, para que en una situación como la ocurrida en APS y Style Avenue, el personal afectado pudiera tener, por lo menos tres meses, un salario mínimo, sin embargo, no ha habido voluntad política, ni siquiera de conocer y analizar las propuestas de las organizaciones sindicales y feministas.

En esta propuesta entraban trabajadores del sector privado específicamente, gobierno y empleadores; habría una cotización tripartita, un cierto porcentaje de trabajadores, otro del gobierno y por otro lado, de empleadores. Estas propuestas se entregaron al Ministerio de Trabajo y otras fueron llevadas a la Asamblea Legislativa, pero ninguna de las instancias ha mostrado interés en las mismas”, señaló Marta Zaldaña.

Carmen Urquilla, también agrega que en caso que la empresa cayera en situación de impago de salarios y demás prestaciones económicas, a través de la fianza, se puede responder con las responsabilidades patronales, y así evitar que el personal quede sin ingresos y por tanto, sin el sustento de sus familias.[5].

También recomienda a las personas trabajadoras e instituciones garantes de los derechos laborales, evitar realizar conciliaciones con los empleadores, cuando los resultados de estas vayan en detrimento de los derechos de las personas trabajadoras.

Ante la situación de desempleo, las personas afectadas ceden altos porcentajes de sus prestaciones económicas y el Estado podría estar institucionalizando la irrenunciabilidad de derechos al permitir conciliaciones laborales por porcentajes bajos que no favorecen a las personas trabajadoras.



Imagen tomada del facebook de FEASIES

[5] Entrevista a Carmen Urquilla, coordinadora del Programa de Justicia Laboral y Económica de ORMUSA